



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 49730/2016

Córdoba, 20 de marzo de 2017

VISTO

Lo establecido por la Ord. CD N° 2/2000 de Ayudantes Alumno; y

CONSIDERANDO

Que el Área de Enseñanza de la Facultad ha presentado un informe en el que comunica que los alumnos Matías José HUNICKEN BERARDO (Legajo N°: 53.009), Matías Gastón SILVA (Legajo N°: 52.159), Azul Lihuen FATALINI (Legajo N° 52.165), Laura MONTES (Legajo N° 51.690), Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO (Legajo N° 51.689) y Pablo Exequiel PACHER (Legajo N° 52.153), que revisten como Ayudantes Alumno clase "B", han alcanzado el 80% de materias aprobadas;

Que el Art. 7°, inciso c), de la Ord. CD N° 2/2000, establece que el Ayudante Alumno de clase "B" que durante el desempeño del cargo alcanzara el 80% de materias aprobadas, será elevado a la clase "A";

Que corresponde la promoción a clase "A" de los Ayudantes Alumno mencionados en el informe del Área de Enseñanza de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reubíquese como Ayudantes Alumno clase "A" (cód. 122 al 80%), a partir del 1 de abril de 2017, a los alumnos que se detallan a continuación:

Área Computación:

- Matías José HUNICKEN BERARDO (Legajo N°: 53.009).
- Matías Gastón SILVA (Legajo N°: 52.159).

Área Matemática:

- Azul Lihuen FATALINI (Legajo N° 52.165).
- Laura MONTES (Legajo N° 51.690).
- Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO (Legajo N° 51.689).

5N



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 49730/2016

Área Profesorados:

- Pablo Exequiel PACHER (Legajo N° 52.153).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 117/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF